



Información sobre evaluación de las materias impartidas por el departamento de Inglés BACHILLERATO

En cumplimiento del artículo 46 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el departamento de Inglés del IES Salvador Sandoval les comunica determinados aspectos de nuestra programación relacionados con la evaluación del aprendizaje de su hijo/a. Este documento deberá ser firmado por padres y alumnos, devolviendo firmado a su profesora o profesor de Inglés el recibí que figura al pie del mismo.

Criterios de evaluación

Según acuerdo adoptado en la Comisión de Coordinación Pedagógica de nuestro centro, los criterios de evaluación de las materias impartidas por el departamento de Inglés quedarán publicados en la página web del instituto, una vez cumplido el plazo oficial de presentación de las programaciones docentes, en la dirección <https://www.iessalvadorsandoval.es/programaciones>. Asimismo, estos documentos se podrán consultar en formato papel en la jefatura de estudios del instituto.

Especificación y ponderación de los instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En el reverso de esta hoja se ha recogido en una tabla los instrumentos de evaluación que se utilizarán para evaluar, mediante los correspondientes criterios, la adquisición de los estándares de aprendizaje correspondientes a cada bloque de contenidos de nuestra materia.

Pruebas extraordinarias de septiembre

En septiembre habrá una prueba extraordinaria para los alumnos de Bachillerato que no superen la materia en junio. En cuanto a **contenidos**, la prueba consistirá en un único examen en el que el alumno podrá sumar hasta 10 puntos. El formato del examen será similar a los que haya hecho a lo largo del curso. El contenido del examen se basará en los cinco bloques de la programación: estándares de expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión lectora y contenidos sintáctico-discursivos. Por lo que se refiere a su **calificación**, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar.

Recuperación de materias pendientes del curso anterior.

La información sobre el procedimiento para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores será facilitada en su momento por el profesor encargado de dichas materias.

Pérdida del derecho a evaluación continua.

En caso de pérdida del derecho a evaluación continua por las circunstancias previstas en la normativa vigente al respecto, se evaluarán en prueba única los estándares y los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos correspondientes a este nivel.



(Rellenar, recortar por esta línea y devolver firmado al profesor)

_____, (padre / madre / tutor) del alumno/a _____, del grupo _____, manifiesto haber recibido y tener conocimiento de los procedimientos de evaluación y calificación del departamento de Inglés que determinarán la evaluación de mi hijo/a durante el curso académico 2019-20. Asimismo, manifiesto tener conocimiento de que el alumno/a ha sido informado en clase de los criterios de evaluación y de los restantes aspectos de la programación y de que están a su disposición en jefatura de estudios y en la dirección web <https://www.iessalvadorsandoval.es/programaciones>.

Las Torres de Cotillas, a _____ de septiembre de 2019

(FIRMA PADRES)

(FIRMA ALUMNO/A)

**ESPECIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
BACHILLERATO**

BLOQUE	VALOR	INSTRUMENTO	VALOR		OBSERVACIONES
LISTENING	20%	Examen	90%		Véase "Observaciones generales" al final de la tabla.
		Observación directa	10%		En este apartado se tendrá en cuenta el interés demostrado por el alumno en las clases donde se trabajen los contenidos de este bloque y su participación en las mismas.
SPEAKING	20%	Examen	70%		Véase "Observaciones generales" al final de la tabla.
		Observación directa	10%		En este apartado se tendrá en cuenta el interés demostrado por el alumno en las clases donde se trabajen los contenidos de este bloque y su participación en las mismas.
		Pruebas o exposiciones orales en clase	20%		Si, atendiendo a las particularidades de una clase o al desarrollo de la programación en ella, un profesor considera conveniente no realizar este tipo de pruebas, el 20% que corresponde a este instrumento de evaluación se sumaría al 70% del examen de este bloque.
READING	20%	Examen	100%	50%	Los porcentajes de la primera columna corresponden, en 1º de Bachillerato , a la <u>1ª evaluación</u> y, en 2º de Bachillerato , a la <u>1ª evaluación</u> y a la <u>3ª</u> . Los porcentajes de la segunda columna corresponden, en 1º de Bachillerato , a la <u>2ª evaluación</u> y a la <u>3ª</u> y, en 2º de Bachillerato , a la <u>2ª evaluación</u> .
		Lectura obligatoria		50%	
WRITING	20%	Examen	70%		Véase "Observaciones generales" al final de la tabla.
		Redacciones, trabajos de investigación o exámenes tipo EBAU	30%		Si, atendiendo a las particularidades de una clase o al desarrollo de la programación en ella, un profesor considera conveniente no realizar este tipo de actividades, el 30% que corresponde a este instrumento de evaluación se sumaría al 70% del examen de este bloque. En 2º de Bachillerato, este instrumento de evaluación podrá tener el formato de las pruebas de la EBAU.
CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS	20%	Examen	100%		Véase "Observaciones generales" al final de la tabla.
Observaciones generales:					
<ul style="list-style-type: none"> En cada una de las tres evaluaciones habrá al menos una prueba de carácter global que, junto con cualquier otra prueba, escrita u oral, sumarán el porcentaje de la nota especificado en cada bloque de contenidos. En caso de haber más de una prueba, la segunda valdrá el doble que la primera y la tercera el triple. En el caso de que se realicen otras pruebas de carácter parcial, el profesor determinará su valor dentro del total. Para obtener la nota final, se tendrán en cuenta todas las calificaciones, pero, teniendo en cuenta que se sigue un proceso de evaluación continua, la nota de la segunda evaluación valdrá el doble que la de la primera y la de la tercera, el triple. Es evidente que un alumno con un 5 en la tercera evaluación aprueba la asignatura, independientemente de las notas de las evaluaciones anteriores. 					

SE RECOMIENDA CONSERVAR ESTA HOJA DURANTE TODO EL CURSO